



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

193/89

Salta, 4 de julio de 1989
 Expediente Nº 12.056/89
 Referente Nº 5/89

VISTO:

La Resolución Interna Nº 187/89 mediante la cual se anula el llamado a inscripción de interesados para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para las cátedras: "Introducción a la Enfermería de Salud Pública" y "Enfermería de Salud Pública I y II"; y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo, debe realizarse un nuevo llamado;

Que en consecuencia, es necesario fijar el período de inscripción de interesados y designar los miembros del Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 11 del 20/06/89)

RESUELVE:

ARTICULO 1º Llamar a inscripción de interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Pruebas de Oposición, el cargo interino que se detalla a continuación:

CARGO	ASIGNATURA	DEDICACION	CARRERA
1 (un) Jefe de Trabajos Prácticos	INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA" y "ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I Y II" (Se podrá afectar a materias afines)	Semiexc.	Enferm.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que los plazos a que se ajustará el presente llamado son los siguientes:

- Período de inscripción de interesados: 24 al 28 de julio de 1989.
- Período de publicación de inscriptos y Tribunales Evaluadores: 1 al 3 de agosto



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

193/89

Salta, 4 de julio de 1989
 Expediente Nº 12.056/89
 Referente Nº 05/89

- Período que abarcará la designación: Agosto al 31 de marzo de 1990.

ARTICULO 3º.- Los interesados deberán solicitar su inscripción por nota, adjuntando Curriculum Vitae y documentación probatoria debidamente certificada en la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, desde el 24 al 28 de julio de 1989, en el horario de 13,30 a 17,30 hs.

ARTICULO 4º.- Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación de antecedentes y oposición de los postulantes, estableciendo el orden de mérito correspondiente. El mismo se integrará en la fecha y hora que se detalla a continuación:

ASIGNATURA	HORA	TRIBUNAL EVALUADOR
Fecha: 7/08/89		
INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA Y ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I Y II	17,00	- Lic. Gladys GARCIA - Enf. Gladis NAVARRO VERA - Lic. Bárbara H. de SALIM - Enf. Selva ETCHENIQUE DE ZERDAN

ARTICULO 5º.- Concluida la evaluación de los antecedentes, el Tribunal realizará el sorteo de tema para la oposición. La Clase Oral Pública y/o Entrevista tendrá lugar cuarenta y ocho (48) horas posteriores al sorteo de temas.

ARTICULO 6º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

smd
 CPA

MARCELO D. PEYRET
 SECRETARIO



ALDO JOSÉ MARÍA ARRIOSTO
 DECANO